República Bolivariana de Venezuela

Consejo Nacional Electoral (CNE)

Municipio Benítez – Estado Sucre

PROGRAMA DE GOBIERNO

Econ. Ángel A. Rojas G.

C.I.: 4.299.738

INTRODUCCIÓN

Este es un momento de gran significación y gran trascendencia para los Beniteños que queremos esta tierra y además aspiramos convertir nuestras inquietudes, en grandes logros. Decimos que es de mucha significación, porque creemos que ha llegado la hora de darle participación a las nuevas generaciones así como también asignarles un papel protagónico a muchos profesionales que han nacido en este espacio geográfico como es el Municipio Benítez. Todo ello con el propósito de aprovechar en preparación y talento y contribuir a producir los cambios que la sociedad requiere, y al propio tiempo insertarnos en la senda del progreso que nos permita alcanzar mayores niveles de desarrollo tanto económico, social y cultural mejorando de esta manera los niveles de vida de nuestra gente.

En lo sucesivo propondremos un modelo de gobierno municipal donde los futuros concejales aportemos ideas, basado en estrategias políticas y gerencia pública que lo podamos desarrollar durante los cuatro años de gestión. Es decir, un modelo apoyado en un plan cuyo campo de acción y ejecución logre involucrar a la mayor parte de la población que permita cambiar la estructura económica altamente distorsionada e improductiva, con una tendencia progresiva de abandono a la actividad agrícola, éxodo campesino, recursos naturales poco aprovechados y emigración de recursos humanos altamente tecnificados ante la carencia de oportunidades de trabajo.

Así mismo, pondremos especial atención a los servicios públicos hoy colapsados o poco atendidos por la falta de planificación y en algunos casos por ineficiencia de ciertos gobernantes que han ignorado el crecimiento demográfico que experimentan las sociedades. Igualmente prestaremos atención a otros sectores vulnerables como el de la vivienda, mediante proyectos urbanísticos, mejoras en la vialidad agrícola; para todo ello ya hemos considerado con anterioridad la ejecución de un plan como instrumento de desarrollo porque una acción de gobierno no puede continuar basada en la improvisación y satisfacción de intereses grupales como ha venido ocurriendo y continua la misma tendencia.

Es importante impulsar algunos cambios fundamentales en materia legal en el Municipio mediante la revisión, reformas, modificaciones o creación de nuevas ordenanzas. Por ello como aspirante a representar en la cámara municipal la parroquia más grande tanto en población como en extensión territorial, definiré algunas líneas estratégicas para orientar mi propuesta en el desarrollo del programa. Se formulara por sectores.

Sector agrícola: Las líneas estratégicas, se orientaran en primer lugar hacia el fortalecimiento del sector agrícola y consolidación de las actividades agrícolas, por ser el sector donde poseemos la mayor potencialidad, tanto por la extensión como por tierras aptas para la agricultura, por su fertilidad de suelos. Para el fortalecimiento estamos convencidos de que se requiere mejorar la vialidad agrícola, prestarles asistencia técnica y financiera a los trabajadores del campo y crear canales de comercialización de los productos agrícolas que le permita al productor obtener un

mayor beneficio disminuyendo sus costos. Esto lo lograremos impulsando a través de la cámara municipal la elaboración de proyectos agrícolas y la gestión de recursos a través de los organismos competentes.

Sector Turismo: Por el ser el turismo otras de las grandes potencialidades que poseemos en el Municipio, vamos a prestar una gran atención a este sector, impulsando la actividad turística como herramienta generadora de empleo. De allí que trataremos de aprovechar los recursos hídricos (ríos, caños, aguas termales y otros) así como también otras atracciones turísticas como lo son las montañas y zonas aptas para quien prefiera este tipo de turismo. Para el aprovechamiento de estas potencialidades, debemos impulsar la infraestructura turística y la mejora en los servicios públicos preparando además los recursos humanos que brinden una buena atención a los visitantes.

Como futuro miembro de la cámara municipal, tratare de aportar algunas asesorías en materia de proyectos y contribuir a gestionar recursos financieros ante los organismos nacionales y regionales a los fines de la puesta en marcha de los planes que se formulen para este sector. Igualmente, haremos una revisión en todo lo que tiene que ver con el aspecto legal a los fines de ofrecer la seguridad jurídica necesaria a los inversionistas privados que manifiesten interés en invertir en este Municipio.

Sector Salud: En este sector, vemos con gran preocupación la falta de políticas que nos permite conocer la proliferación de algunas enfermedades de las cuales padece nuestra población tanto urbana como rural, con frecuencia observamos en las

zonas rurales , casos de desnutrición infantil, enfermedades gastrointestinales, bronquiales y otras que no son atendidas mediante programas de salud como la amerita la población, si no de acuerdo a algunos operativos de salud que realizan algunas instituciones de manera esporádica o cuando se aproxima un proceso electoral. Es necesario hacer un gran esfuerzo, para mejorar esta situación y el mismo puede consistir en crear más centros dispensadores de salud, como también aumentar el recurso humano en este sector y mejorar los servicios en los centros existentes.

En la tarea que aspiramos realizar pondremos empeño en gestión recursos financieros para la dotación, equipamiento y mejoras para los centros de salud existentes y construcción de otros como también la implementación de políticas publicas orientadas a disminuir los casos de enfermedades que están proliferando.

Sector Educación: en cuanto al sector educativo, tenemos la necesidad de mejorar la planta física de los planteles existentes o unidades educativas como también la dotación de equipos, mobiliario y material bibliográfico para garantizar una buena preparación de educando. Buscaremos además algunos mecanismos en coordinación con otros organismos que contribuyan a mejorar la calidad de la educación en los niveles primario, secundario y superior como la educación técnica.

El incremento de la población escolar o matricula nos obliga a adoptar políticas educativas que mantenga o mejore la calidad de la educación, es por ello, que la municipalidad debe velar en el cumplimiento de los planes y programas que ejecuten

los organismo involucrados o responsables de esta tarea, como lo es la educación a pesar que no es competencia directa de las autoridades locales.

En lo que respecta a otros aportes que podemos hacer, como futuro representante de la cámara municipal en materia de educación, trataremos de propiciar talleres, foros, conferencias en temas de interés para la comunidad con el propósito de crear conciencia ciudadana y mejorar los niveles de anarquía que con frecuencia observamos en los centros urbanos del Municipio, fundamentalmente en la población de El Pilar. Además les daremos especial atención a todas aquellas manifestaciones culturales como expresión del gentilicio y patrimonio cultural que identifiquen los valores de nuestra población.

Trabajaremos lo necesario sin escatimar esfuerzos para superar la etapa de regazo que tenemos en ese sentido.

Sector Vivienda: Por ser la vivienda la base de asentamiento de la familia o uno de los espacios que ocupa o agrupa al núcleo familiar, debemos lugar para garantizar este activo como un derecho ciudadano tal cual como lo establecen las leyes de la república. En tal sentido es de vital importancia realizar un diagnóstico como tarea previa para determinar la situación real que presenta el Municipio en esta materia, buscaremos los mecanismos y lo que sea necesario para presentar proyectos y gestionar recursos orientados a la construcción de viviendas dignas para mejorar la situación habitacional que tenemos, que sin duda es critica, conocemos de estudios

anteriores que han realizado algunos organismos, algunas cifras de déficit habitacional la cual presenta este Municipio.

Se observa además, la proliferación de ranchos y pequeñas construcciones no acordes con el ordenamiento territorial ni planeamiento urbano lo que conduce a una anarquía poblacional y la descomposición social. De tal manera, existe la imperiosa necesidad de prestarle mayor atención a esta situación lo cual lo haremos en la medida que tengamos apoyo de los organismos competentes.

Área Deportiva: Esta es una actividad que al igual que muchas otras, representa la base para el desarrollo físico – mental del organismo humano por eso debemos apoyar la practica deportiva. Como futuro representante de la cámara municipal, propiciare la construcción y mejoras de espacios deportivos, estimulare los encuentros a realizarse entre las distintas disciplinas y gestionaremos recursos.

Sector Servicios Públicos: De acuerdo a experiencias vividas por muchos años, y datos aportados por organizaciones comunitarias (OCV, ONG, Consejos Comunales) que operan o interactúan en el Municipio, el sector de los servicios públicos, representa uno de los mayores problemas de casi todas las comunidades. Es decir, tenemos problemas graves con el servicio del agua potable, la electricidad, aguas servidas o cloacas, vialidad agrícola y urbana, aseo urbano y otros los cuales ejercen mucha influencia en el comportamiento de la población como también en las ramas del comercio de bienes y servicios; por lo tanto se hace necesario planificar y adoptar estrategias de políticas públicas para disminuir los impactos que estos problemas tienen

en la población a objeto de lograr o mantener un clima de tranquilidad y mejores niveles de vida.

En mi condición de futuro representante del pueblo y miembro de la cámara municipal, de este Municipio, impulsare las fuerzas y reformas necesarias para lograr mejorar los servicios públicos que hemos mencionado.

Finalmente culminamos con la propuesta de cambio:

Benítez nos necesita y por ello ponemos al servicio de su gente nuestra capacidad y experiencia.